

**Reunión n° 1365
Sesión preparatoria especial n° 1
41° Período de Sesiones Ordinarias
5 de marzo de 2014**

Presidencia

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Secretarios

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Sr. Raúl Alejandro Fernández

DIPUTADOS PRESENTES

ALE, Juan Luis
BARROSO, Ana María
CRESPO, Miryhan Beatriz
DANIEL, Eduardo Nelson
DI PERNA, Raquel Anahí
GALLEGO, Clara Mónica
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
INGRAM, Roddy Ernesto
JARA, Vicente
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
KARAMARKO, José Antonio
LIZURUME, José Luis
LLANES, María José
MARIÑANCO, Adolfo
MARTÍNEZ, Argentina Noemí
MONTES SEGOVIA, Anselmo del Carmen
MUÑIZ, Gustavo Javier
PETERSEN, Oscar Carlos
REYES, Gustavo Adolfo
RISSO, Roberto Carlos Aquilino
ROMERO, Haydeé Mirtha
SOTOMAYOR, Félix Ernesto
TROTTA, Héctor Claudio
VILLAGRA, Exequiel
WILLHUBER, Elva Noemí

DIPUTADO AUSENTE CON AVISO

CISNEROS, Javier Eliseo

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

II - ORDEN DEL DÍA

1. Resolución n° 001/14. Designa a los Vicepresidentes Primero y Segundo de la Cámara.
- Oradores: Diputados Martínez (FPV) y García (PJ Modelo Chubut).
2. Resolución n° 002/14. Fija los días y horarios de las sesiones ordinarias del corriente año.
- Oradores: Diputados Martínez (FPV) y García (PJ Modelo Chubut).

III - CIERRE DE LA SESIÓN

IV - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a cinco de marzo de dos mil catorce, siendo las 17:55 dice el

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Muy buenas tardes a todos.

Con la presencia de veinticuatro señores diputados en el recinto, dos en la Casa y un ausente con aviso, se declara abierta la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Reglamento Orgánico.

- II - ORDEN DEL DÍA

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión el que, de no mediar observaciones, se dará por aprobado.

- Se vota.

Aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

- 1 - RESOLUCIÓN N° 001/14

SR. SECRETARIO (Alberti): 1. Designación de los Vicepresidentes Primero y Segundo de esta Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Tiene la palabra la diputada Martínez.

SRA. MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente, buenas tardes.

El Bloque del Frente para la Victoria propone a esta Cámara la designación como Vicepresidenta Primera -como lo establece nuestra Constitución- a la diputada María José Llanes.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): A consideración de los señores diputados la propuesta presentada por la diputada Martínez.

- Se vota.

Aprobada.

Tiene la palabra el diputado García.

SR. GARCÍA: Gracias, señor Presidente.

Nuestra propuesta es designar a la diputada Raquel Di Perna como Vicepresidenta Segunda de la Casa.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): A consideración de los señores diputados.

- Se vota.

Aprobada la moción del diputado García.

- 2 - RESOLUCIÓN N° 002/14

Habiendo cumplido con el primer punto del Orden del Día, por Secretaría se dará lectura al segundo punto.

SR. SECRETARIO (Alberti): 2. Determinación de los días y horarios de las sesiones ordinarias del corriente año.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Sobre sus bancas se encuentra la propuesta de la Comisión de Receso para las sesiones.

SRA. MARTÍNEZ: ¿Puede ser leída por Secretaría?

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Por Secretaría damos lectura entonces al cronograma de sesiones previstas para el corriente año.

SR. SECRETARIO (Alberti):

CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS AÑO 2014

Mes de marzo
Jueves 6
Martes 11
Jueves 13
Martes 25
Jueves 27

Mes de abril
Martes 8
Jueves 10
Martes 22
Jueves 24

Mes de mayo
Martes 6
Jueves 8
Martes 20
Jueves 22

Mes de junio
Martes 3
Jueves 5
Martes 17
Jueves 19

Mes de julio
Martes 1
Jueves 3
Martes 22
Jueves 24

Mes de agosto
Martes 5
Jueves 7
Martes 19
Jueves 21

Mes de septiembre
Martes 2
Jueves 4
Martes 16
Jueves 18
Martes 30

Mes de octubre
Jueves 2
Martes 14
Jueves 16
Martes 28
Jueves 30

Mes de noviembre
Martes 11
Jueves 13
Martes 25
Jueves 27

Mes de diciembre
Martes 9
Jueves 11

El horario de las sesiones ordinarias será: los días martes y jueves a las 10:00.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): Tiene la palabra el diputado García.

SR. GARCÍA: Sí, señor Presidente, es para poner en su conocimiento y aparte manifestar nuestro repudio, porque la Comisión de Receso no se juntó. Y si se reunió, los dos representantes -el titular y el alterno- de nuestro Bloque no fueron citados.

Entonces, hay una relación dialéctica entre forma y contenido. La mayoría es la mayoría, pero la representación de minoría no es una graciosa concesión de nadie. Entonces, si acá hay alguien que piensa que está arriba de la Constitución, que puede poner, sacar y hacer lo quiera, hay que decirle que sí, por ahora sí.

Pero en política existe la ley de la hamaca y no es bueno provocarla porque cuanto más fuerte se empuja, más fuerte vuelve. Entonces, guardar la forma es una cuestión de fondo para nosotros. Indudablemente que alguien de la mayoría no lo entiende así.

Pero bueno, queríamos manifestarlo, no fuimos convocados, eso que usted está leyendo es mentira, no fue consensuado, ni siquiera fue votado. Es una decisión de la mayoría.
Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Mac Karthy): A consideración de los señores diputados la propuesta leída por Secretaría.

- Se vota.

Aprobada.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión preparatoria.
A las 19 horas se realizará la sesión inaugural.

- Eran las 18:00.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura

- IV -

APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

RESOLUCIÓN N° 001/14 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Designar Vicepresidenta Primera de esta Honorable Legislatura a la señora diputada María José Llanes.

Artículo 2°. Designar Vicepresidenta Segunda de esta Honorable Legislatura a la señora diputada Raquel Anahí Di Perna.

Artículo 3°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los cinco días del mes de marzo de dos mil catorce.

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura

RESOLUCIÓN N° 002/14 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1°. Fijar como días y horarios de realización de las sesiones ordinarias del período legislativo del año 2014, los días martes y jueves a las 10:00, semana por medio, estableciéndose que la primera sesión ordinaria se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2014 a las 10:00.

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a los cinco días del mes de marzo de dos mil catorce.

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador de la Provincia
Presidente de la Honorable Legislatura

Lic. Edgardo Antonio Alberti
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura